

MINUTA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con siete minutos del quince de agosto de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Ulises Irving Blanco Cabrera

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Gerardo Suárez Islas Encargado del despacho de la Contraloría
Interna

Mónica Scott Mejía Titular de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo

Norma Guadalupe González Jefa de Departamento de Archivo General y
Almazán Concentración

Jaime Calderón Gómez Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Elizabeth Haro Rivera Representante de la Consejera Electoral
Carolina del Ángel Cruz

Amanda Alemán Angelini Representante del Consejero Electoral
Mauricio Huesca Rodríguez

Karina Salgado Lunar Representante del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy

Previo verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y ocho integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 11 de julio de 2019.**
- 2. Presentación de las propuestas de modificaciones al Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y, en su caso, la aprobación de conformar un grupo de trabajo para su análisis.**
- 3. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2019.**
- 4. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Tercer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**
- 5. Asuntos Generales.**

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia manifestó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos solicitó modificar el punto dos, pues a su consideración no debería aprobarse mediante Acuerdo la formación de un grupo de trabajo; sin embargo, están de acuerdo en llevar a cabo mesas de trabajo para el análisis de dicho documento. Por lo anterior, se propuso la modificación de la siguiente manera:

- 2. Presentación de las propuestas de modificaciones al Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, Doctor Jaime Calderón Gómez indicó que existe un grupo conformado para revisar la actualización de la normatividad del Instituto Electoral, por ello, no tendría mucho sentido tomar un Acuerdo para crear un grupo de trabajo para analizar las propuestas de modificación al

Manual de Operación de la Unidad de Transparencia. Situación con la que coincidió la Presidenta del Comité.

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día con la modificación propuesta por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 11 de julio de 2019.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración la minuta mencionada.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-20/19 Se aprueba la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 11 de julio de 2019; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

2. Presentación de las propuestas de modificaciones al Manual de Operación de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, las propuestas de modificaciones al Manual de Operación de la Unidad de Transparencia.

El Secretario del Comité comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna; las cuales se enviarían al grupo de trabajo para su análisis.

La Presidenta del Comité de Transparencia instruyó al Secretario del Comité realice las gestiones necesarias a efecto de iniciar los trabajos de modificaciones a dicho Manual de Operación.

3. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2019.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el documento mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las personas integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito con las observaciones realizadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia lo envíe a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

4. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Tercer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que serían remitidas al Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las personas integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito con las observaciones realizadas.

5. Asuntos Generales.

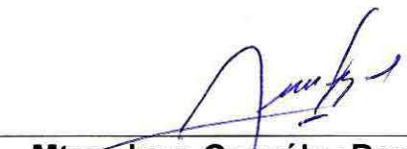
La Presidenta del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

Al no haber ninguna intervención, no se propusieron asuntos generales.

Al no haber más asuntos a tratar y siendo las diez horas con dieciséis minutos del quince de agosto de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----


C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México


Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México